

MODELO PARA CONFECCIONAR

PROYECTO DE LEY - "DÍA DE LA CONFRATERNIDAD ANTÁRTICA – 21 DE JUNIO"

EN LA PROVINCIA DE SAN LUIS

Artículo 1º- Declárese en la provincia de San Lu s el "D a de la Confraternidad Ant rtica", el 21 de junio de cada a o.

Art culo 2º- El Poder Ejecutivo de la provincia de San Lu s a trav s del Ministerio de Educaci n incluir  la fecha, mencionada en el art culo 1 , dentro del calendario escolar de los distintos niveles del sistema educativo de la Provincia e instrumentar  los mecanismos necesarios, para que cada a o se realicen clases alusivas en los distintos niveles y modalidades con el objetivo de promover la difusi n y toma de conciencia con respecto a la importancia de la soberan a de nuestro pa s sobre el territorio ant rtico.

Art culo 3º- Implem ntense los recursos y acciones necesarias para dar cumplimiento a la presente Ley.

Art culo 4º- Comun quese al Poder Ejecutivo de la provincia de San Lu s.

Fundamentos

Al presidente de la Legislatura de la provincia de San Lu s

El 22 de febrero de 1904, flame  por primera vez la Bandera Argentina en la Isla Laurie del grupo de islas Orcadas, actual Base Conjunta Orcadas de la Ant rtica Argentina.

Desde esa fecha han pasado m s de 119 a os que los argentinos estamos en forma ininterrumpida en la Ant rtida, de los cuales los primeros cuarenta a os fuimos los  nicos ocupantes permanentes, hecho que constituye uno de los mejores avales de nuestros t tulos de soberan a en el  rea.

Las Islas Malvinas est n arraigadas en nuestra esencia de argentinos, constituyen un reclamo permanente por defender su pertenencia a la Rep blica Argentina. No ocurre lo mismo con la Ant rtida Argentina, aunque los ciudadanos tienen alguna referencia sobre la Ant rtida y saben que una porci n nos pertenece.

Uno de los motivos es que el 22 de febrero es una fecha de vacaciones escolares lo que hace imposible conmemorar, en las escuelas, la importancia de esa parte de nuestro territorio.

Creemos imprescindible incentivar esa pertenencia y conocimiento de la Ant rtida por lo que la Fundaci n Marambio (Personer a Jur dica - Res. I.G.J. N  0000852), ha propuesto que se incluya en el Calendario Escolar, en todas las provincias del pa s, una fecha que est  dentro del per odo escolar y as  lograr que se conmemore el 21 de junio como el "D a de la Confraternidad Ant rtica" fij ndose como objetivo promover la difusi n y toma de conciencia con respecto a la importancia de la presencia de nuestro pa s sobre el territorio Ant rtico.

Esta fecha, 21 de junio, no es un d a tomado al azar, es el d a en que la noche dura 24 horas (opuesta a la zona boreal de 24 horas de luz solar).

Aquellos que prestan o prestaron servicios en Dotaciones Antárticas Anuales celebran el día 21 de junio. Es muy significativo para ellos porque a partir de ese momento se inicia el invierno y comienzan a ser "Antárticos".

Las provincias que sus legislaturas aprobaron esta ley, son la de Buenos Aires (Res 22022-34-GDEGA-DTGCE), Catamarca (Ley 5522/17), Chaco (Ley 6295/09), Chubut (Ley 610/17), Córdoba (Ley 9798/10), Corrientes (Ley 6130), Entre Ríos (Ley 10312/14), Jujuy (Ley 6245), La Pampa (Ley 3279), La Rioja (Ley Nº 10529/22), Mendoza (Ley 8613/13), Neuquén (Ley 2919/14), Río Negro (Ley 5395/18), San Juan (Ley 1858/18), Santa Cruz (Ley 3643/19), Santa Fe (Ley 13906/18), Santiago del Estero (Ley 7281/19), Tucumán (Ley 8266/10) y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Ley 936/2013).

Sería imposible pensar que la tradición patriótica, encarnada en cada habitante de la provincia de San Luís, se olvide del reclamo Argentino sobre la Antártida y no lo conmemore año tras año.

La provincia de San Luís tiene una gran importancia en la formación de la República Argentina y en cada una de las acciones que hicieron a nuestro país independiente.

Sería imposible pensar que esta tradición patriótica, encarnada en cada habitante de nuestra provincia, se olvide del reclamo argentino sobre la Antártida y no lo conmemore año tras año.

Conforme a lo anteriormente dicho solicitamos la rápida aprobación del presente proyecto de Ley.

Marzo-2023